

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 48 Fecha Estado: 22/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920030066300	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	EDGAR JAIRO JIMENEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. Se ordena a la secretaría la elaboración del desglose ordenado con las constancias de rigor, el cual se dejará a disposición del memorialista quién podrá acudir a la sede judicial. Finalmente, se requiere al memorialista para que se sirva aportar los aranceles judiciales para desarchivo y desglose.	18/03/2022		
05001400300920090145500	Ejecutivo Singular	SED INTERNACIONAL	LILIANA BELTRAN GARCIA	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. Ordena expedir y remitir por secretaría los oficios de desembargo y requiere a la parte demandada para que allegue el arancel judicial para desarchivo.	18/03/2022		
05001400300920100032500	Abreviado	JOSE HERNAN GIRALDO BUITRAGO	MARIA DECIRA AMARILES	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. Decreta levantamiento de embargo y ordena que por secretaría se expida y remita el oficio de desembargo. Incorpora arancel judicial.	18/03/2022		
05001400300920110013000	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JULIAN PALACIOS SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. Se ordena a la secretaría la elaboración del desglose ordenado con las constancias de rigor, el cual se dejará a disposición del memorialista quién podrá acudir a la sede judicial. Finalmente, se requiere al memorialista para que se sirva aportar los aranceles judiciales para desarchivo y desglose.	18/03/2022		
05001400300920190137500	Verbal	HERNAN DARIO SANCHEZ DUQUE	ROSA ISILA PEREZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto incorpora notificación por aviso negativa y no accede a la solicitud.	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200023500	Verbal	EE.PP.MM	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto ordena incorporar al expediente Marzo 18 de 2022; Incorpora concepto Ministerio Público.	18/03/2022		
05001400300920200086600	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE FRANCO ARANGO	JUAN DAVID OSPINA ALZATE	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto no accede a la solicitud de la parte demandante.	18/03/2022		
05001400300920200087700	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	YULI ANDREA VARELA SAALDARRIAGA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Marzo 18 de 2022 Auto incorpora aceptacpon cargo Curador, tiene notificado por conducta concluyente. t.	18/03/2022		
05001400300920200090100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ECOPETROL SA	Auto pone en conocimiento Marzo 18 de 2022 Auto no accede solicitud. t.	18/03/2022		
05001400300920210002000	Verbal Sumario	SANTIAGO ALZATE TABARES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto corre traslado Marzo 18 de 2022: Integrado como se encuentra el contradictorio, se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (05) días de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandada, y de la contestación al llamamiento en garantía, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 370 del Código General del Proceso. De igual forma, se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días, para que aporte o solicite las pruebas pertinentes frente a la objeción al juramento estimatorio	18/03/2022		
05001400300920210051200	Verbal	JOSE WILMAR OSORIO PALACIO	CONDUCCIONES AMERICA SA	Auto corre traslado Marzo 18 de 2022: Integrado como se encuentra el contradictorio, se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (05) días de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandada, y de la contestación al llamamiento en garantía, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 370 del Código General del Proceso. De igual forma, se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (5) días, para que aporte o solicite las pruebas pertinentes frente a la objeción al juramento estimatorio	18/03/2022		
05001400300920210051600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA DARNELLY ROJAS OSORIO	Auto decide recurso Marzo 18 de 2022: Repone el auto de sustanciación Nro. 468 de fecha 15 de febrero de 2022.	18/03/2022		
05001400300920210064400	Verbal	PROPIEDADES Y PROYECTOS S.A.S.	DANIEL GAVIRIA DUQUE	Auto termina procesos por desistimiento tácito Marzo 18/22 Auto termina el proceso por desistimiento tácito.	18/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210085600	Ejecutivo Singular	TAX POBLADO S.A.S.	EIDER ANTONIO GARCIA ARIAS	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto incorpora inscripción de embargo sobre el vehículo propiedad del demandado, requiere a la parte demandante para que aporte el historial del mismo e indique lugar de circulación.	18/03/2022		
05001400300920210093300	Verbal	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA AIRPLAN SA	CARLOS ANDRES CEBALLOS AMAYA	Auto decide recurso Marzo 18 de 2022: Repone auto del 15 de febrero de 2022, en consecuencia, tiene por no contestada la demanda.	18/03/2022		
05001400300920210096700	Ejecutivo Singular	ELECTROPARTES S.A.S.	ILUMINACION Y CONTROL SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Marzo 18 de 2022 Auto incorpora Aceptación cargo, tiene notificado por conducta concluyente Curador. t.	18/03/2022		
05001400300920210105300	Ejecutivo Singular	ALVARO DIEGO RESTREPO LARREA	LUIS ALFREDO BERNAL	Auto pone en conocimiento Marzo 18 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	18/03/2022		
05001400300920210110100	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	CAPICOL SAS	JHONATAN ANDRES PATIÑO JIMENEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto no accede a lo solicitado y pone en conocimiento.	18/03/2022		
05001400300920210123000	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	MAY SOL ZAPATA ARANGO	Auto pone en conocimiento Marzo 18 de 2022 auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	18/03/2022		
05001400300920210130500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS HERMAN ROJAS CASTILLO	Auto decide recurso Marzo 18 de 2022: Rechazar por extemporáneos los recursos de reposición y en subsidio apelación, interpuesto contra el auto interlocutorio No. 3167 del 16 de diciembre de 2021	18/03/2022		
05001400300920210136000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	CARLOS ENRIQUE GAVIRIA PIÑERES	Auto pone en conocimiento Marzo 18/22 Auto no accede a lo solicitado, por cuanto el proceso se encuentra terminado por rechazo de la demanda, mediante auto proferido el día 17 de marzo de 2022.	18/03/2022		
05001400300920220001800	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	K-UBE TECHNOLOGY SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Marzo 18de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	18/03/2022		
05001400300920220011400	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	GRISSETTE BECHARA MENA	Auto decide recurso Marzo 18 de 2022: No repone.	18/03/2022		
05001400300920220014200	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	LUIS DAVID HIDALGO TAPASCO	Auto ordena incorporar al expediente Marzo 18 de 2022 Auto incoprora citación, autoriza notificación aviso. t.	18/03/2022		

ESTADO No. 48		Fecha Estado: 22/03/2022				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220023800	ASUNTOS VARIOS	GMF FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CESAR FERNANDO SALDARRIAGA SALAZAR	Auto admite demanda Marzo 18/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	18/03/2022		
05001400300920220026000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA EUGENIA DURANGO DURANGO	Auto admite demanda Marzo 18/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	18/03/2022		
05001400300920220027600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	OLGA LUCIA GONZALEZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 18/22 Auto libra mandamiento de pago.	18/03/2022		
05001400300920220027700	ASUNTOS VARIOS	PROMOSUMMA S.A.S.	ELAYNE MARIA LEON LIÑAN	Auto rechaza demanda Marzo 18/22 Auto rechaza la solicitud.	18/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)